

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO CONEXO
DEMANDANTE	ADIELA DEL SOCORRO MUÑOZ TRUJILLO
DEMANDADA	COLPENSIONES
RAD. NRO.	05001 31 05 010 2019 00187 00
INSTANCIA	Primera
DECISIÓN	Fija fecha excepciones

En el trámite de la referencia, el Despacho por auto de fecha 24 de marzo de 2023 corrió traslado de las excepciones propuestas por COLPENSIONES visible en el archivo 6; por el término de diez (10), de conformidad artículo 443 del CGP, sin embargo, la parte ejecutante no hizo ningún pronunciamiento.

Así las cosas, se fija el martes QUINCE (15) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el parágrafo 1° del art. 42 del CPT y SS donde se resolverán las excepciones propuestas.

ADVIRTIENDO a las partes, sus apoderados y demás asistentes que podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "Lifesize" a través del siguiente vinculo:

<https://call.lifesizecloud.com/19989819>

De no poder acceder a la diligencia por el anterior Link, puede ingresar a través de llamada telefónica así: marcar +5712911160, a continuación, escuchará un mensaje en inglés de la operadora, una vez termine de hablar, marcar la EXTENSIÓN 18445146#

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5807813918a87a047c01cc5b8f69b7146b14ed701ad81af4c415ebff09fe1009**

Documento generado en 28/11/2023 02:04:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>